



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Programa “Taller: Prácticas de la Comprensión y de la Producción Lingüísticas I y Estudios Textuales del Español Contemporáneo y Preparación De Corpus I - Secc. Español”

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Prof. Florencia Drewniak solicita la aprobación de las modificaciones del programa del ciclo 2024 de la asignatura “Taller: Prácticas de la Comprensión y de la Producción Lingüísticas I y Estudios Textuales del Español Contemporáneo y Preparación De Corpus I - Secc. Español”, correspondiente a tercer año del Profesorado y Licenciatura de Español,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud de la Prof. Florencia Drewniak y aprobar las modificaciones del programa del ciclo 2024 de la asignatura “Taller: Prácticas de la Comprensión y de la Producción Lingüísticas I y Estudios Textuales del Español Contemporáneo y Preparación De Corpus I - Secc. Español”, correspondiente a tercer año del Profesorado y Licenciatura de Español, que como archivo embebido forma parte integrante de la presente resolución

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO